



Así son las Comisiones de Trabajo del Consejo Regulador para los próximos cuatro años

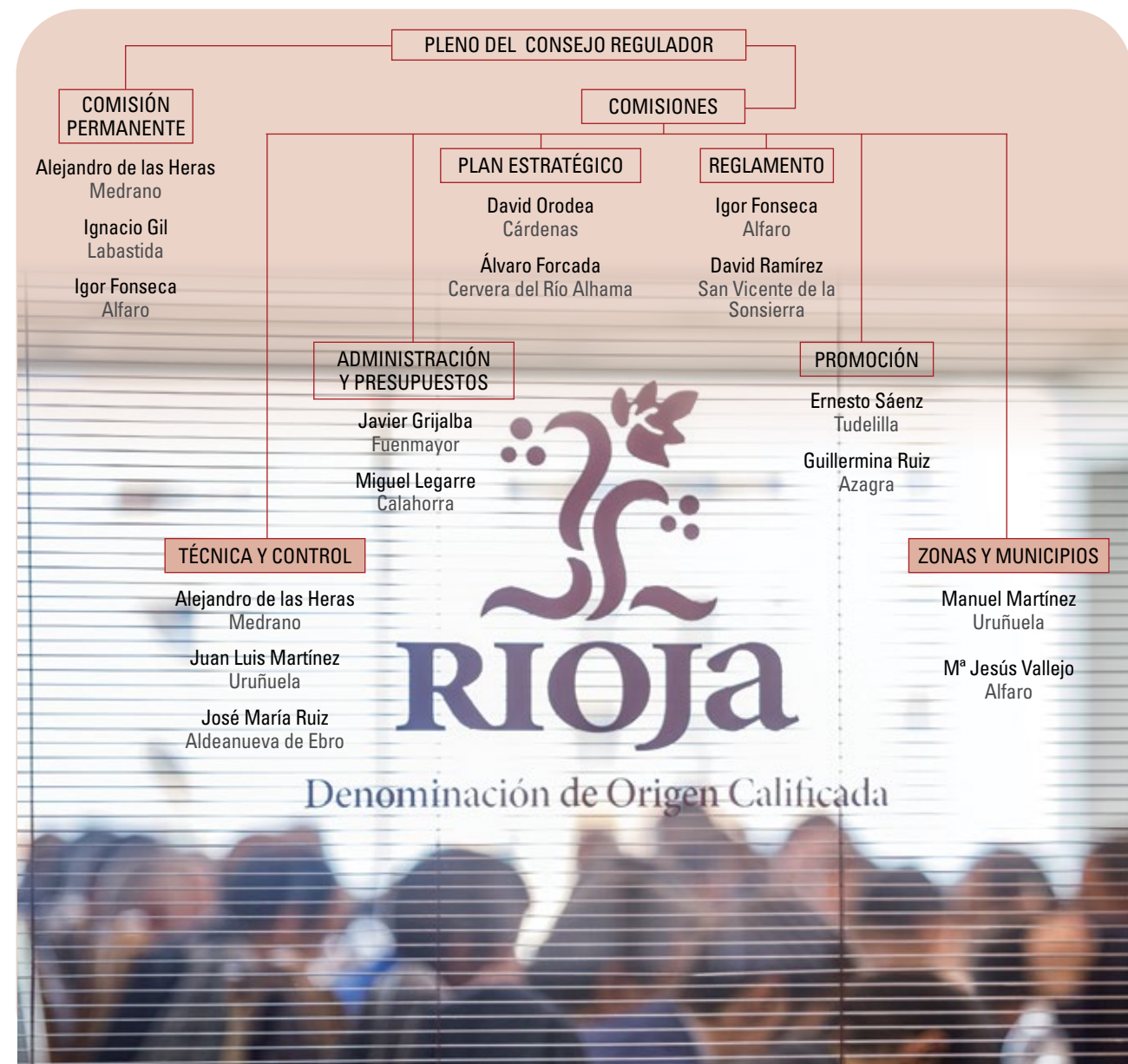
ARAG-ASAJA presidirá dos de las Comisiones de Trabajo del Consejo Regulador durante el próximo periodo como resultado de su representatividad en el sector productor

Mucho se habla del Pleno del Consejo Regulador (máximo órgano de marcar la política de la Denominación) pero poco de las Comisiones de Trabajo que son las responsables de reunirse periódicamente

para estudiar los temas de su competencia y elevar al Pleno las propuestas para su aprobación.

En concreto, el Consejo Regulador cuenta

con una Comisión Permanente y seis comisiones de trabajo. Pero... ¿a qué se dedican? ¿cuáles son sus funciones? ¿y quiénes están representando a ARAG-ASAJA en ellas? Aquí te lo contamos.



Comisiones cuya presidencia ostenta ARAG-ASAJA.



COMISIÓN PERMANENTE: fija el orden del día de las sesiones plenarias, es informada de los etiquetados que se comunican con carácter previo a la comercialización y resuelve las cuestiones de trámite o urgentes que puedan plantearse entre un pleno y otro.

Está formada por el presidente del Consejo, y los presidentes de cada una de las Comisiones y un número máximo de miembros según la representatividad de las organizaciones. No tiene carácter ejecutivo, salvo aquellas competencias delegadas por el Pleno.

Igor Fonseca, el secretario general y Álex Las Heras, portavoz de ARAG-ASAJA en el Consejo, forman parte de ella.

COMISIÓN DE REGLAMENTO: estudia las modificaciones normativas de la Denominación y todas las cuestiones legales que se le planteen al Consejo.

COMISIÓN TÉCNICA Y DE CONTROL: estudia y propone las medidas para la mejor consecución de los objetivos cualitativos y cuantitativos del vino de Rioja. En esta comisión informan de sus actuaciones el órgano de control del Consejo, el cual tiene independencia funcional tanto de la comisión como del pleno.

Es una de las comisiones más importantes cuya presidencia ostenta ARAG-ASAJA.

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN, PERSONAL, FINANZAS Y RÉGIMEN INTERIOR: elabora el presupuesto del Consejo y trata los asuntos relacionados con la administración de presupuestos de ingresos, de gastos y de personal.

COMISIÓN DE MARKETING Y PROMOCIÓN: plantea al Pleno los programas de actuación del Consejo en materia de comunicación y promoción.

COMISIÓN PLAN ESTRATÉGICO Y SOSTENIBILIDAD: Tendrá una gran importancia durante esta legislatura, ya que le corresponderá ejecutar el nuevo Plan Estratégico aprobado para el periodo 2021-2025, en el que se fijan las prioridades de Rioja para los próximos cinco años, así como la ejecución de numerosas acciones en el ámbito nacional e internacional.

COMISIÓN DE ZONAS Y MUNICIPIOS Y PATRIMONIO VITIVINÍCOLA: fue creada en 2007 para atender las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los vinos de zona para, posteriormente, hacerlo también con los vinos de municipio y viñedos singulares, habiendo incluido en esta nueva etapa, entre sus competencias, el desarrollo de propuestas para la preservación del patrimonio vitivinícola de la DOCA Rioja.

En este nuevo periodo, ARAG-ASAJA asumirá también su presidencia.

CALIDAD SUPERIOR DE LAS UVAS: MAYOR CONTENIDO EN "SÓLIDOS Y AZÚCARES"

Ka® **Bribón color®** **Giant®**

- Aumento de la cantidad de sólidos y otros compuestos que mejoran la calidad de las bayas**
- Mayor homogeneidad en el tamaño de bayas y racimos, así como en la maduración (transformación de ácidos en azúcares)**
- Mejor entramado y textura de la fibra: tejidos resistentes a daños por rajado (cracking), pedrisco, viento, rozaduras y golpes**